

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/176.1S

OFICIO No. 263/2023

EXPEDIENTE: 107/2023

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

C. Gerardo Barrero
Solicitante
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600010723**, relativa a:

Se solicita información de los últimos 5 años, base de datos de tipo no propietario, con el número de permisos que otorgó la autoridad municipal para talar árboles en la zona urbana. ¿Cuántos árboles se talaron con la autorización del gobierno municipal? ¿Cuántos árboles se talaron sin permiso de la autoridad municipal? ¿Cuántos árboles ordenó plantar la autoridad municipal? ¿Cuántos árboles se les da seguimiento en su crecimiento? ¿Cuántos árboles tiene inventariados la autoridad de ese municipio?

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

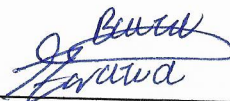
En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Medio Ambiente y Turismo.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 16 de Junio de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.

Oficina Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930, Xichú, Guanajuato.
Tel: (477) 294 126. Correo: unidaddetransparenciaxichu@gmail.com

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

Xichú, Gto.

PRESENTE:

El que suscribe **C. Enedino Sáenz Villa**; Encargado de Despacho de Medio Ambiente y Turismo, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo dar respuesta a la Solicitud de Información del C. Gerardo Barrero, con Número de Folio 110199600010723 de **fecha 14 de Junio de 2023**.

Donde solicita información de los últimos 5 años, base de datos de tipo no propietario, con el número de permisos que otorgo la autoridad municipal para talar árboles en la zona urbana. ¿Cuántos árboles se talaron con autorización del gobierno municipal? ¿Cuántos árboles se talaron sin permiso de la autoridad municipal? ¿Cuántos arboles ordeno plantar la autoridad municipal? ¿Cuántos árboles se les dan seguimiento en su crecimiento? ¿Cuántos arboles tiene Inventariados la autoridad de ese municipio?

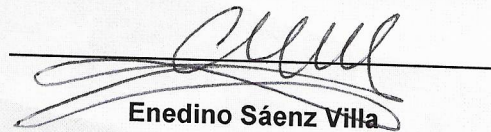
Habiendo realizado una búsqueda en los archivos del Área antes mencionada, Informo lo siguiente:

No encontramos base de datos de tipo no propietario, con número de permisos que haya otorgado la autoridad municipal para talar árboles en la zona urbana, tampoco se encontró registro de algún permiso municipal para talar árboles, tampoco se cuenta con registro sobre árboles talados sin autorización, así como tampoco encontramos registro de orden de plantación de árboles, por consecuencia no hay registro de seguimiento de los mismos, además no se cuenta con inventario de árboles.

Sin otro asunto que tratar agradezco la atención prestada a la presente y me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Xichú, Gto., a 16 de Junio de 2023



Enedino Sáenz Villa



Encargado de despacho de Medio Ambiente y Turismo